RESOLUCION Nº 15 / 11

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Asunción, 12 de abril de 2011

VISTA:

La Ley 2051/03 que establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

El Acta del Comité de Evaluación del FONDEC de fecha 05 de abril de 2011; en la cual realiza la recomendación para la adjudicación del llamado de Adquisición De Equipos De Computación.

POR TANTO
EL PRESIDENTE DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
RESUELVE:

1°. Aprobar el Acta de Evaluación del Comité de Evaluación del FONDEC; sobre la adjudicación a la empresa **"SDA PARAGUAY." con RUC 80017709-6**; por la modalidad de Contratación Directa del llamado "Adquisición de Equipos de Computación" por el total de Gs. 6.022.000 (Seis millones seiscientos veintidós mil guaraníes).

2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

LUIS MANUEL ESCOBAR ARGAÑA
Presidente